

doles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 1875/2011/S/DGT/205.

Núm. de acta: I112011000123217.

Empresa: «S.C.A. Centro Médico Safer».

Último domicilio: Calle Real, 192, bajo, C.P. 11100 San Fernando (Cádiz).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 7.12.2011.

Sevilla, 17 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 17 de enero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 2523/2011/S/DGT/252.

Núm. de acta: I142011000105180.

Empresa: «José Carlos Ortiz Castillo».

Último domicilio: Calle Argantonio, 3, piso 11, Puerta C, C.P. 41008 Sevilla.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 9.12.2011.

Sevilla, 17 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 17 de enero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 2057/2011/S/DGT/213.

Núm. de acta: I142011000082705.

Empresa: «Carloteña de Hormigones y Prefabricados, S.L.»

Último domicilio: Camino de los Naranjales, s/n, C.P.: 14100 La Carlota (Córdoba).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 21.12.2011.

Sevilla, 17 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 17 de enero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 2365/2011/S/DGT/243.

Núm. de acta: I142011000081994.

Empresa: «Cimentaciones y Forjados Córdoba, S.L.».

Último domicilio: Calle Luis Valenzuela, 8, C.P. 14007 Córdoba.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 20.12.2011.

Sevilla, 17 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 17 de enero de 2012, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 29 de diciembre de 2011, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresarios del Deporte de Andalucía» (A.C.D.A.). Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas. El ámbito territorial es Autonómico y su ámbito funcional gestión y defensa de los intereses económicos y sociales.

Como firmantes del acta de constitución figuran doña María Montserrat Caballero Cerbán en representación de Aossa Málaga, S.L., don Juan Carrillo Martínez en representación de Cooperación 2005, S.L., don Pablo Lerma Dorado en representación de Gestión Deportiva del Sur, S.L., don Ignacio Revuelta Armengou en representación de Aos, S.A., don Roi Otero Paz en representación de Grupo Pazos Salud y Ocio, S.A., don Juan Carlos Ríos Bugallo en representación de Doc 2001, S.L., don Alfonso J. Otero Delgado en representación de Campussport, S.L., don Carlos Alberto Rueda Velasco en re-